HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.876 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XII

1907

Sábado 18 de Mayo

Mirando al porvenir

Muy poco halagüeño es el porvenir de la industria papelera en España; es tal en la actualidad el exceso de producción, que todas las clases de papel han sufrido una depreciación en los mercados por la excesiva oferta de todos los productores, dando por resultado una lucha titánica que degenera en desesperación.

Triste y desconsolador es el espectáculo que ofrecemos cuando tratamos de buscar nuevos mercados, pues si bien esto es una solución, tropezamos de momento con que Italia, Francia, Alemania y Constantinopla, tienen tambien exceso de producción, y como disponen de medios de que nosotros carecemos, como son facilidades en los transportes, economía en las primeras materias, protección en las casas de banca que descuentan facturas ó adelantan fondos á intereses reducidos, da todo esto por resultado que pueden vender sus papeles á precios mucho más bajos que nosotros, siendo por ello casi imposible crearnos mercados nuevos que en realidad nos precisan; si á esto añadimos que las importantes casas francesas están haciendo gestiones para la adquisición de fábricas de cigarrillos en América y en Inglaterra, veremos con claridad que dentro de poco tiempo será imposible á los españoles vender papel en ninguno de los mercados extranjeros, porque esas importantes fábricas conseguirán monopolizar todos los puntos de consumo.

A mayor abundamiento tenemos á las puertas el monopolio de tabaco que ha de llevarse á efecto en Africa en el próximo mes de Junio, con lo que es de esperar perdamos este mercado, que hasta la fecha ha sido abastecido por los fabricantes de Alcoy.

Por circunstancias que no son del caso explicar, España es terreno conquistado para la mayoría de los productos extranjeros, siendo de lamentar la gran importación que sufrimos de papel de fumar, particularmente confeccionado en libritos, pues con seguridad, la vecina República francesa se lleva más de un treinta por ciento del consumo, perjudicando esto notablemente á la industria alcoyana, por ser uno de los pueblos donde se producen los libritos con mayor abundancia.

Por todo lo que antecede, comprendemos precisa que el Gremio de papeleros estudie cuantos medios estén á su alcance para evitar el mal que se avecina, pues de lo contrario es de esperar ocurra la segunda edición de los años 1884 y 85, en que debido á la gran invasión de libritos extranjeros que dominaron todos los mercados de Andalucía, Extremadura, la Mancha, gran parte de Castilla y el Norte de España, viéronse precisados á cerrar casi todas las fábricas de papel de Alcoy, quedando sin trabajo algunos miles de obreros de ambos sexos, que á la fuerza tuvieron que abandonar la patria donde nacieron.

Conviene no perder de vista la gran importancia que tiene la industria de papel de fumar, porque además del numeroso personal que para su fabricación precisa, está la manufactura del librito que da trabajo á muchos miles de personas y en particular mujeres, amén de las litografías y tipografías, fábricas de cajas de cartón y madera, talleres de construcción y reparación y otras muchas industrias que van unidas á este ramo, las que, aunque no desaparezcan, reducirán su trabajo á la mitad.

Existiendo las dificultades que tropezamos para conseguir nuevos mercados, creemos razonable hacer cuantos esfuerzos estén á nuestro alcance para procurar por una parte el aumento de la venta de nuestros papeles y por otra evitar el exceso de la introducción extranjera; lo primero podríamos conseguirlo si el Gobierno, de acuerdo con la Compañía Arrendataria de Tabacos, suprimiera de la venta los macitos de cigarrillos que se venden á 5 y 10 céntimos y los sustituyera por paquetes de picadura de igual valor; pero como esto ya se pidió en otra época en que la industria papelera atravesaba una crisis parecida á la actual, y á pesar de tomar en consideración lo solicitado no prosperó, es de suponer que en la actualidad, si se hicieran de nuevo las mismas gestiones, obtendrían igual suerte; por ello estimamos que lo que debemos pedir de los altos poderes, es que se ponga á la venta un nuevo paquete de picadura cuyo valor no exceda de diez céntimos, y en caso extremo que la mencionada Compañía de Tabacos no le conviniese fabricar esta nueva labor, que autorice á los estanqueros para que vendan media cajita de tabaco de las que en la actualidad se venden á 18 y 23 céntimos; pues es odioso y absurdo que en los tiempos de libertad que atravesamos se vean la mayor parte de los obreros que no tienen más que diez céntimos, obligados á comprar un macito de cigarrillos, privándoles de la libre elección de papel y clase de tabaco, y viéndose precisados á poner en sus labios cigarrillos manoseados por manos desconocidas.

El medio para evitar la introducción extranjera de papeles para fumar y en particular en libritos, en nuestro concepto dimana de la forma por la cual pueda el Gremio de fabricantes remunerar al Estado igual ó mayor ingreso del que hoy percibe por los derechos de introducción del referido artículo, lo que no creemos sea difícil, dado el tipo que fija el arancel de Aduanas.

Mucho celebraríamos que los fabricantes de papel de España y en particular los de Alcoy, por la importancia que en la referida industria tiene, tomaran en consideración lo conveniente que sería salvar los intereses de todos y el pan de muchas familias, á cuyo fin veríamos con satisfacción que, el Presidente del Gremio de Papeleros convocara á todos los productores y les expusiera la necesidad de salvar una industria que está pereciendo.

Para ver que es fácil conseguir una finalidad práctica, basta fijarse en que los fabricantes de hilo de coser atravesaron una crisis análoga á la papelera, por exceso de producción y gran competencia que hacían las marcas menos acreditadas á las de mayor crédito, y comprendiendo que el camino que seguían les llevaba á una ruina segura, pusiéronse de acuerdo con la sana intención de unificar los precios y mejorar clases, lo que dió por resultado mejor servicio á los consumidores, y mayor prosperidad de la industria. Idénticos resultados podrían obtener los fabricantes de papel si entienden bien sus intereses, con lo que demostrarían que son enemigos de competencias ruinosas, porque estas no conducen más que á empeorar las clases por el interés natural de no perder dinero.

REMITIDO

Sr. Director de HERALDO DE ALCOY.

Muy señor nuestro: Esperamos de su reconocida amabilidad que autorice la publicación de las siguientes líneas en el periódico que dirige:

OBREROS PENSIONADOS

De la manera como ha llevado á efecto la Alcaldía de esta ciudad la designación de los tres obreros que han de ampliar sus estudios en el extranjero, pensionados por el Gobierno, aparece que el oficio de tejedores mecánicos fué invitado á tomar parte en la propuesta de los mismos, y no contestó á la invitación ni usó de ella en su día.

Esto no es verdad y nos interesa hacerlo constar públicamente por el honor de nuestro oficio, cuyos individuos son bastante cultos para no desentenderse en el cumplimiento de tan patriótico mandato como se otorga al obrero que, por su probidad é inteligencia, es elegido entre todos para ir al extranjero á importar, en provecho propio y el de la patria, los progresos de la industria ú oficio que le diputó su representante.

La Alcaldía, según el resultado de nuestras últimas investigaciones, ha cumplido su deber; pues, en efecto, libró con destino al oficio de tejedores mecánicos la invitación de que antes hacemos referencia; pero ésta no llegó á su destino ni tampoco fué devuelta á su procedencia porque la retuvo en su poder un *socialista* llamado Rafael Laliga, á cuyo domicilio la llevó un ordenanza municipal, encaminado por otro *socialista* llamado Remigio Payá.

Para que la opinión juzgue la *buena fe* con que se retuvo dicha invitación, solo haremos constar que el elemento directivo de la Unión fabril, donde tiene su domicilio social el oficio de tejedores mecánicos, no pertenece á la comunión política de Pablo Iglesias ni á ninguna otra. Quien sepa esto y haya tenido ocasión de observar como nosotros la conducta de los *quefes* socialistas de Alcoy, para con las sociedades cuya dirección no está en inteligencia con su *Comité*, se explicará todo lo demás.

Hecha la debida sinceración de la conducta observada por nuestro oficio, sólo nos resta añadir: que los dos individuos que aparecen en la propuesta como tejedores mecánicos, no llevan al extranjero la representación ni aún el beneplácito de este oficio. Si esta circunstancia merece ser atendida, rectifíquese la propuesta por *quien corresponda*, que aún es tiempo.

No hacerlo, sería demostrar que la poca atención que se presta á esta clase de estudios no corresponde á los sacrificios que la nación se impone para sostenerlos.

Santiago Reig.—Eduardo Moya.—Rafael Moltó.

Revista de la Propiedad industrial

A continuación publicamos la relación de las transferencias de marcas y nombres comerciales acordados por el ministerio de Fomento, y que se refieren á industriales de Alcoy:

(Continuación)

3.934. Expedida en 7 de Abril de 1894 á favor de doña María Josefa Castelló para distinguir cubiertas de libritos, carteras y resmas de papel de fumar «Plaza de la Independencia, Zaragoza». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

3.934. Expedida en 7 de Abril de 1894 á favor de doña María Josefa Castelló para distinguir cubiertas de libritos, y resmas de papel de fumar «Paseo de Colón, Barcelona». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

5.218. Expedida en 1.° de Junio de 1896 á favor de los Sres. Blanes Hermanos, para distinguir papel de fumar ya en resmas, carteras, libritos, gruesas, blocks, paquetes ú hojas sueltas «Vistas de Burgos». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

5.218. Expedida en 1.° de Junio de 1894 á favor de los Sres. Blanes Hermanos, para distinguir papel de fumar ya en resmas, carteras, libritos, gruesas, blocks, paquetes ú hojas sueltas «Vista de la Coruña». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

5.218. Expedida en 1.° de Junio de 1894 á favor de los Sres. Blanes Hermanos, para distinguir papel de fumar ya en resmas, carteras, libritos, gruesas, blocks, paquetes ú hojas sueltas «Vista de Oviedo». Transferida en 16 de Febrero de 1907 á favor de la Sociedad Ivorra y Payá.

5.424. Expedida en 14 de Septiembre de 1896 á favor de la Razón Social, Hijos de Juan Soler para distinguir papel de fumar, como modificación á la marca número 2.112. Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

5.460. Expedida en 1.° de Octubre de 1896 á favor de la razón social, Hijos de Juan Pascual para distinguir libritos, carteras y resmas de papel de fumar, como modificación á la registrada con el número 5.424. Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

5 685. Expedida en 29 de Mayo de 1897 á favor de los hijos de Juan Soler para distinguir libritos, carteras, resmas y gruesas de papel de fumar «Invariable». Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

6.474. Expedida en 30 de Septiembre de 1898 á favor de los Hijos de Juan Soler, para distinguir papel de fumar en libritos, carteras y resmas, como modificación á otra expedida en 1872, propiedad del solicitante. Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

6.702. Expedida en 25 de Enero de 1899 á favor de D. Joaquín Soler Segura, para distinguir libritos, carteras, gruesas y resmas de papel de fumar «El Camarero». Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

6.702. Expedida en 25 de Enero de 1899 á favor de D. Joaquín Soler y Segura, para distinguir libritos, carteras, gruesas y resmas de papel de fumar denominada «¡Viva el servicio obligatorio!». Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

6.702. Expedida en 25 de Enero de 1899 á favor de D. Joaquín Soler y Segura, para distinguir libritos, carteras, gruesas y resmas de papel de fumar de todas clases, «El Liberal». Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

7 110. Expedida en 22 de Enero de 1900 á favor de D. Santiago Ferrandiz Terol, para distinguir libritos, carteras, blocks, cubiertas y resmas de papel de fumar, «El Gato Negro». Transferida en 9 de Marzo de 1907 á favor de la Sociedad Soler y Pascual.

(Continuará)

Notas militares

Por real orden telegráfica del Ministerio de la Guerra y á propuesta del excelentísimo Sr. Capitán General de Valencia, han sido designados para desempeñar el cargo de Secretario y Auxiliar, respectivamente, para la revista de inspección en esta región, el teniente coronel de la Zona de reclutamiento de Valencia número 19 D. Emilio Comendador Diaz y el Capitán de Estado Mayor de aquella Capitanía General don José García Puchol.

LOS TEATROS

La crónica de teatros que publicamos en nuestro número de anoche sobre la comedia titulada «Buena gente», resultaba incompleta por haber quedado olvidada sobre la mesa de la Redacción una de las cuartillas de dicho trabajo.

Para el buen conjunto del escrito, insertamos hoy el contenido de dicha cuartilla, que debe leerse entre los párrafos que empiezan diciendo «El Sr. Bautista» y «Así concluye esta bella comedia».

«De las garras del usurero se libra Mariana, que así se llama la inclusera, con la fuerza de su virtud y el auxilio de Rafael, un joven dibujante, profundamente simpático que enamorado de ella la saca á la fuerza de allí para hacerla su esposa.

El Sr. Bautista, al ver que Rafael, que es sobrino suyo, y Mariana, se marchan, se revuelve airado, la reclama á grandes voces, insulta y grita:

—¡Ladrón, que me la robas!

Rafael contesta en aquel tono irónico que le caracteriza:

—¡No, no la robo! la desempeño.»

EL CUARTETO "FRANCÉS,,

Esta notabilísima corporación filarmónica de Madrid, formada por cuatro artistas de verdadero é indiscutible mérito, que vienen realizando una brillante *tournée* por provincias, darán el próximo martes, día 21 del corriente, á las nueve de la noche, un gran concierto en el salón rotonda del Círculo Industrial, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte

Cuarteto en do menor núm. 4. (Beethoven). Allegro ma non tanto.-Scherzo-Andante.—Scherzoso.—Minueto-Allegretto.—Allegro.

Segunda parte

Cuarteto en si menor. (Chapí). Allegretto moderato.—Allegretto.—Allegretto animatto.—Allegro vivo.

Tercera parte

Minueto.—Schubert.
Variaciones.—Haydn.
Oriental.—Glasounow.
Scherzo.—Mendelsshon.

Están de enhorabuena los amantes de la música clásica, que son muchos y muy inteligentes en esta ciudad, y por ello auguramos un éxito al Cuarteto «Francés».

ANUNCIOS

LA LOCOMOCION DEL PORVENIR

En Londres el ingeniero de Bacharam ha demostrado ante la Royal Society, la eficacia práctica de su sistema, gracias al cual los actuales ferrocarriles serán substituídos por sistemas de vía única, con giroscopios regularizadores y niveladores, y con velocidades de 2 á 300 kilómetros por hora.

Hace pocos días en el Royal Institute, afirmó su presidente, sir High Bell, que los trasatlánticos del porvenir serán accionados por ondas radiográficas emanadas del Niágara, como depósito central de fuerza.

El secretario del Indian Office, Mr. Morley, propondrá en breve al Parlamento un sistema de reformas cuya necesidad han evidenciado los actuales desórdenes en las provincias de Lahore y del Punjab.

LA FELICIDAD

De pie, sobre el duro risco de tranquila playa, contemplaba Luis cada tarde el paseo favorito de la ciudad. Llamaban su atención y despertaban en su alma el torcedor de la envidia, los trenes lujosos de los elegidos de la suerte; las perfumadas y bellas mujeres que en flamantes coches paseaban á lo largo de la avenida, haciendo nacer en su corazón amores y deseos imposibles...

Con la vista brillante, seguía la marcha pausada del largo cordón de coches, y en sus oídos resonaban, como cascada de metales sonorosos, la risa alegre de los satisfechos mortales que transitaban á su lado... Comparaba la riqueza de aquellos seres, con la pobreza en que vivía. Al verlos rebosantes de vida, llenos de joyas, acompañados de hermosas mujeres los creía felices...

Y él, joven, fuerte, saludable, sin odios ni rencores, con un hogar tranquilo en el que reinaba la calma y el reposo, y donde tenía á manos llenas el cariño de familiares amantes, renegaba de su suerte y deseaba cambiarla por la de los demás.

¡Quiero ser rico, se decía, quiero tener dinero para rodar coches, tener alhajas, ser feliz!

II

Abandonó su casa y su familia, marchó á países extraños, donde no tuvo afectos, ni miradas cariñosas que endulzaran su vida. Arañó la tierra, atropelló á los hombres, desempeñó rudos oficios primero y, más tarde emprendió indignas negociaciones de esas que se hacen con las lágrimas las angustias de los desgraciados. Hundió en la miseria á familias enteras .. Gastó su juventud, su vida toda en tan ardua empresa. Atacado de la fiebre del oro, perdió por ella la salud y el contento. Su alma en la lucha constante y abusiva con el dolor de los demás, hubo de sufrir serios quebrantos... Pero fué rico, tuvo coches, joyas, bellas mujeres!...

III

Y de vuelta á su país, fué su primer cuidado ir al paseo favorito de la ciudad, en flamante coche, lleno de lujo; con los bolsillos repletos de dinero... Pero al pasar por frente al duro risco de la tranquila playa, allí donde al caer de cada tarde iba á soñar riquezas; al evocar el recuerdo de su juventud y de su hogar antes tranquilo y santificado por las virtudes de su familia y ahora vacío y triste por continuadas desgracias; al sentirse solo, sin afecto de familiares cariñosos, enfermo y abatido por la intensidad y naturaleza de la lucha sostenida en su loco afán de enriquecerse, una lágrima corrió por sus mejillas, y hubiese dado sus riquezas todas, por volver á pasadas épocas...

—¡Ah, se dijo, la felicidad no está en atesorar dinero, ni joyas, sino virtudes, salud, paz y amor!...

J. A. LÓPEZ DEL VALLE.

LIBROS Y PERIODICOS

EL NATALICIO DEL PRINCIPE HEREDERO

tiene una amplia é interesante información en el número de «Blanco y Negro» de esta semana.

La portada, á todo color, es «Una divette», por Maximino Peña; el suplemento artístico, «Las aprendizas», por Fernando Alberti.

Originales literarios: «Ultimo amor», por Ortiz de Pinedo; «Al Santo», por A. Casero y Medina Vera; «En la Alhambra», por Azorín y Regidor; «Tu hermana mayor», por Cristóbal de Castro y Espí; «Una clase al aire libre», con fotografías. Página femenina. «Semana pasada», por Xaudaró. Nueva indumentaria, con fotografías. Sección recreativa. Serie de banderas. La crónica gráfica contiene: La presentación del Príncipe. El público en la plaza de Oriente y en la Mayordomía mayor de Palacio. Festival en la Plaza de toros. Apertura de Cortes. Reunión de las mayorías. El Viático á los enfermos del Hospital provincial. Las fiestas de Juana de Arco en Orleans. La romería de San Isidro en Madrid, etc., etc.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

Casa de socorro

Guardia para hoy
Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.
Guardia para mañana
Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

En la Casa de Socorro fué curado ayer Severino Pascual, de 40 años de edad, domiciliado en la calle de Santa Isabel número 45, de una herida y varias contusiones en la cara, producidas á consecuencia de una caída por efecto de un síncope que sufrió.

Ayer tarde á las siete fué curado en dicho establecimiento, Enrique Cabrera, de siete años de edad, domiciliado en la calle de San Miguel número 3, de una contusión en la región frontal y nasal, y una herida en la lengua, que se produjo á consecuencia de una caída.

En el indicado establecimiento ha sido auxiliado esta mañana á las diez Santiago Brotons, de 40 años de edad, domiciliado en la calle de la Sangre número 22, al cual, en vista de los destrozos que presentaba en el dedo meñique de la mano izquierda, hubo necesidad de practicarle la amputación.

ALCOY

Los talleres y oficinas de **HERALDO DE ALCOY**, han sido trasladados á la casa número 23 de la calle de Arias Miranda.

—No obstante el acuerdo tomado en Junta general de fabricantes de paños, de no concurrir en Corporación á la Exposición Internacional que se inaugurará en Madrid el próximo mes de Septiembre, es casi seguro que la industria lanera estará dignamente representada, por hallarse animados de los más patrióticos y levantados propósitos algunos de los señores fabricantes.

La Comisión local de la Exposición, ha nombrado de su seno otra encargada de gestionar la adhesión de un grupo de fabricantes, para con sus productos hacer una instalación digna y decorosa, siendo de creer que aunados los esfuerzos de todos, se logrará llevar á la realidad lo que hoy es solamente un propósito altamente plausible.

El laureado pintor Fernando Cabrera, acaricia, con esos anhelos de artista que son su carácter distintivo, una idea muy levantada; la de instalar en la Exposición un *Salón alcoyano*, que pregone nuestra fama industrial, nuestro carácter laborioso y nuestra cultura, y no podemos creer que le falten colaboradores en tan magna obra y que se malogre esta por indiferencia ó apatía de los elementos llamados á prestarle su concurso.

Hacemos, pues, un llamamiento á todos los industriales para que cada uno, en la medida de sus fuerzas, contribuya, concurriendo á ese Certamen internacional, al enaltecimiento de nuestro querido Alcoy.

—La compañía cómico dramática que dirigen los Sres. González y Jerez, puso anoche en escena en el teatro del Círculo Industrial, la preciosa comedia en un acto «La cuerda floja» y la chistosísima comedia en dos actos de los hermanos Quintero titulada «El patio».

En la interpretación de esta obra se distinguieron la señora Boisgontier y el Sr. González, que encarnaron con gran maestría sus respectivos papeles, y estuvieron acertadísimos los Sres. Jerez, Puigmoltó, Nadal, Iadarte y Rubio y la señorita Rodríguez Valdemoro y señora Villar.

El distinguido y bastante numeroso público, aplaudió calurosamente á dichos artistas.

—Dicen de Alicante que ha marchado á Madrid nuestro querido amigo el senador electo por esta provincia D. Emilio Díaz Moreu.

—Mañana en el primer tren de la línea del Norte marchará á Valencia con objeto de examinarse en aquella Universidad, el estudioso alumno de la Facultad de Derecho de la misma, D. José Martínez Santonja, nuestro muy querido amigo y distinguido colaborador.

Reciba nuestro saludo de despedida.

—El Gobernador civil de Alicante ordena á todos los Alcaldes de esta provincia, á la Guardia civil y demás autoridades que de él dependan, procedan á la busca y captura del sujeto Manuel Aragonés Ferrandiz, y caso de ser habido que se ponga á disposición del Alcalde de Sax, por quien está reclamado.



Santo de hoy.—San Venancio y San Félix de Cantalicio.

Santo de mañana.—Pascua de Pentecostés.—San Pedro Celestino y San Ibo.

NODRIZAS

Josefa Belda Pastor, de 28 años, con leche de un mes, domiciliada en la heredad «Els Perellons», desea encontrar criatura para su casa.

Informes en la Jabonería de «La Estrella», plaza de San Cristóbal, 14.

Emilia Pons, de 28 años, con leche de ocho días, domiciliada en el Tosalt, número 12, piso segundo, desea encontrar criatura para su casa.



NOTAS POLÍTICAS

Madrid 17.

Nuevamente negó anoche el ministro de la Gobernación los rumores de crisis.

Podrá estar en lo cierto el Sr. La Cierva; podrán no estar equivocados los que tales rumores propalan; pero prescindiendo de lo expuesto, son muchas las personas, y de significación, por cierto, que creen que dentro de breve plazo se desarrollarán sucesos políticos.

El tiempo se encargará de dar la razón á quien la tenga.

La sesión de mañana en la Alta Cámara promete ser interesante, porque en ella ha de discutirse el voto particular presentado por la minoría democrática pidiendo la anulación de las elecciones de senadores.

Según noticias fidedignas, los señores duques de Tovar, Arévalo y Tserclaes, han ingresado en la minoría monárquico-democrática.

* * *

Por lo que va resultando de los trabajos de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, el Congreso no tardará mucho en constituirse.

En la sesión de ayer quedó presentada la primera lista de 224, y en la reunión de esta tarde la Comisión ha aprobado más de 40, repartiendo para su estudio 17, entre ellas las de Madrid, Guadalajara, Alcázar, Tudela y Guernica, que han correspondido al diputado republicano, Sr. Salvatella.

* * *

Había rumores ayer tarde de que el resultado de los trabajos de la Comisión de Actas podrá facilitar ó contribuir, al menos, á suavizar las relaciones entre conservadores y liberales.

El Sr. Sánchez Guerra parece que no presenta su acta por Getafe, sino solamente la de Cabra, y es posible también que otras en que el pleito entre un conservador y un liberal es muy reñida, resulte el liberal vencedor.

No obstante este medio indirecto, la actitud de los liberales no parece con tendencias á cambiar.

* * *

La Comisión de Actas en su reunión de ayer tarde ha acordado la aprobación de las actas de Navalcarnero, Alcalá de Henares, Sevilla (circunscripción), Villajoyosa, Aranda de Duero, Villanueva de los Infantes, Riaño, Cádiz (circunscripción), y Teruel.

Pasaron á ponencia las actas de Alcázar, Agreda, Castrojeriz, Estepa, Molina, Tudela, Utrera, Guernica, Hoyos, Betanzos, Segovia, Guadalajara, Logroño, Getafe, Almagro, Villanueva de la Serena, Pastrana, Madrid (circunscripción), Manresa, Mérida, Sanlúcar la Mayor, Badajoz (circunscripción), Burgos (circunscripción), Alicante (circunscripción), Alcoy, Tarragona (circunscripción), Astorga y Brihuega.

Se ha hecho notar ayer tarde que una de las protestas consiste en que se ha puesto en unas actas la palabra votos con *b*, y dice quien protesta que *botar*, no es votar, sino cosa contraria, y que por lo tanto, se deben descontar los votos de quienes, según los documentos, sólo *botaron*; lo cual no es indicio de aquiescencia y satisfacción.

ESPECTÁCULOS

Café del Comercio

San Lorenzo, núm. 15.

Todas las noches grandes conciertos y variados números por notables artistas.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

EL BAUTIZO DEL PRÍNCIPE

Antes de la ceremonia.—Decorado de las galerías.—La capilla real.—Animación extraordinaria.—Salvas de artillería.

Madrid 18 (16-20)

Desde las primeras horas de la mañana está en movimiento el personal de Palacio, el cual desde hace días no descansa, disponiendo todo lo ordenado para la ceremonia del bautizo del Príncipe heredero.

Las galerías altas de palacio están engalanadas con ricos tapices y alfombras.

La capilla real ha sido adornada con gran lujo y esplendor. En el centro de la misma está colocada la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán; á los lados las tribunas.

A las once han empezado á llegar á Palacio los invitados. La animación en el regio alcázar es extraordinaria.

Ha sido imposible complacer á las miles de peticiones recibidas en la Mayordomía de Palacio, solicitando papeletas para asistir al acto del bautizo.

La entrada se permitía por medio de papeletas intransferibles.

La Guardia de alabarderos ha formado en las galerías de Palacio.

Salvas de artillería han anunciado la salida de la comitiva de las habitaciones regias.

La ceremonia

Madrid 18 (16-20)

A las doce y minutos dió comienzo en la capilla de Palacio la ceremonia del bautizo del heredero de la Corona.

En el momento de administrarle las aguas bautismales el Príncipe lloraba.

En representación del Papa, ha asistido el Nuncio en Madrid, y como testigos representando á los Emperadores de Alemania y de Austria, y á los reyes de Inglaterra y de Portugal, el Príncipe Federico de Hohenzollern, el Archiduque Eugenio, el duque Arturo de Connaguth y el Duque de Oporto.

Además de la alta servidumbre de Palacio, grandeza de España, y el Gobierno, han asistido más de cuarenta prelados.

No ha ocurrido ningún incidente.

Los liberales.—El tiempo

Madrid 18 (16-20)

El asunto de los liberales no ha adelantado un paso.

Hoy está haciendo en Madrid un día veraniego.

Una frase de Maura

Madrid 18 (16 20)

Refiriéndose el Sr. Maura á un suelto publicado ayer por «La Correspondencia de España», en el que se anuncian grandes acontecimientos, ha dicho, en tono despectivo, que los zaragozanos políticos están llamados á desaparecer.

El bandolerismo en Andalucía

Madrid 18 (16-20)

Se ha dispuesto por el ministro de la Gobernación que marchen á Andalucía fuerzas de la Guardia civil bastantes á organizar una activa y mancomunada acción contra Pernales y los demás bandidos que han sembrado el terror en aquellas comarcas.

Los carlistas

Madrid 18 (16 20)

Se han dado órdenes á la Guardia civil de Barcelona, para que vigile algunos pueblos de las provincias catalanas.

Esto obedece á temores de una agitación carlista.

Consejo de Guerra

Madrid 18 (16 20)

Se ha constituído en San Petersburgo el Consejo de Guerra que ha de juzgar á Stoessel y tres generales más por la rendición de Port-Arthur.

Este nuevo Consejo se ha formado por mandato del Zar.

Dos asambleas

Madrid 18 (16-20)

Esta mañana, á las diez y cuarto, se ha inaugurado en el paraninfo de la Universidad central la Asamblea de productores, presidiendo el acto el ministro de Fomento.

Ha terminado hoy sus sesiones la Asamblea de veterinarios.

La mano negra

Madrid 18 (16 20)

Telegrafían de Filadelfia que corre como rumor la noticia de que La mano negra atentará contra el duque de los Abruzzos cuando llegue á aquella capital.

Lo de Marruecos

Madrid 18 (16 20)

Cada día son más alarmantes las noticias de Marruecos.

Los últimos telegramas recibidos dicen que en Marrakesch se prepara la guerra santa.

En las Cámaras

Madrid 18 (16 20)

La sesión del Congreso ha carecido de interés.

En cambio en el Senado es grande la espectación con motivo del debate iniciado por los demócratas, pidiendo que se declaren nulas las últimas elecciones de Senadores celebradas en España.

Los senadores canalejistas, D. Diego Arias Miranda y D. Fermín Calbetón, defenderán el voto particular que presentaron con dicha petición.

Una invitación

Madrid 18 (16 20)

El emperador de Alemania ha invitado al coronel y los oficiales del regimiento de dragones de Numancia, de guarnición en Barcelona, á que presencien las maniobras militares que se celebrarán brevemente en aquella nación.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.